

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN AUTÓNOMICA POR LA QUE SE ACUERDA LA DETERMINACIÓN DE LAS SEDES Y HORARIOS EN LOS QUE SE CELEBRARÁ LA FASE AUTÓNOMICA DEL "XVI CONCURSO DE LECTURA EN PÚBLICO" EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS, PRIVADOS CONCERTADOS Y PRIVADOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN DURANTE EL CURSO 2018-2019.

De conformidad con lo establecido en el apartado octavo de la Resolución de 4 de febrero de 2019, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se convoca el "XVI Concurso de Lectura en Público" en centros docentes públicos, privados concertados y privados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el Curso 2018-2019

ACUERDO

Primero. – Hacer públicas las sedes, horarios y grupos para la celebración de la Fase Autónoma de la convocatoria del "XVI Concurso de Lectura en Público" en centros docentes públicos, privados concertados y privados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2018-2019 que figura como Anexo I.

Segundo. - La solicitud correspondiente al IES Miguel Catalán de Zaragoza, en la modalidad de Alemán, no puede tenerse en cuenta al no cumplirse el requisito mínimo de participación para entrar en competición, recogido en el apartado quinto, punto e) de la Resolución arriba indicada.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en el apartado sexto de la citada Resolución, si los centros solicitasen un cambio de sede, la Comisión de selección y evaluación autónómica considerará si dicha solicitud debe ser atendida.

Los centros que quieran solicitar cambio de sede deberán comunicarlo por correo electrónico a la dirección concursodelectura@aragon.es en el plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en la página web www.educaragon.org.

Zaragoza, a 21 de marzo de 2019

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN AUTÓNOMICA**



Ana Isabel Ayala Sender